

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.165

er

ito de

6-6
de la
Para
5-2
de la
19, tri
10-8
a calle

Nueva.

. Para

I, 18.

5-2

entos y

uración

nosa,

freses,

nforma-

). 3—2

rado un

lo de-

3-3

ián, nú-

gal, otra

10-10

entrar

ste ter-

ante, ca-

20-7

inta, no

ponda el

yo sorteo

FICINA

tes en to-

lem afiejo

Suscripción en Córdoba. Por un mes. .

Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . 2.50

Por trimestre. 5'50 Por trimestre.

MARTES 5 DE FEBRERO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinec lineas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

NOTAS DE HIGIENE

El cartel sanitario. - Congreso de higiene alimenticia. -Protección de las casas contra el paludismo. - Mortalidad por el manejo del plomo -Peligros del cocimiento de adormideras en los niños de corta edad.-El servicio de desinfección en Córdoba.

El arte de conservar la salud necesita ser vulgarizado; el público está preocupado de ideas pueriles muy diffciles de combatir y cada vez mayores, si las personas instruidas y de buena voluntad no prestan su concurso constante y eficaz. No puede negarse el adelanto considerable de la higiene moderna y los medios eficaces de preservación con que la ciencia se enriquece cada vez más; pero apesar de todos estos medios subsiste la mortalidad infantil considerable y el desarrollo creciente del alcoholismo y la tuberculosis. A todos estos extremos quiere llegar el doctor Henry Petil, vulgarizando la higiene por medio del cartel; este procedimiento, como fácilmente se comprende, consiste en la elección de fórmulas breves y claras de higiene, que deben variarse con frecuencia, y que se fijaran en los talleres y casas populosas para que fácilmente se instruya de ellas el pueblo. Además, en los periódicos, que tan amplias secciones dedican á espectáculos, á automovilismo 6 á asuntos financieros, debían abrir una sección dedicada exclusivamente á la higiene, donde cabe un vasto campo de información humanitaria y moral.

Desde el día 22 al 27 de Octubre del año último, han tenido lugar en París las sesiones del Congreso de higiene alimenticia. Los cronistas médicos de esta asamblea laudable no se muestran muy satisfechos del resultado práctico de las discusiones, pues no han llegado á un acuerdo en uno de los puntos más importantes de la discusión: la ración alimenticia. En verdad el asunto es bastante arduo y por extremo complicado: no se puede establecer una fórmula general que convenga á todos los estados sociales, á todas las profesiones y á todas las edades. La alimentación que conviene al que se dedica á trabajos mentales no debe ser la misma que la del soldado, ni la del marino igual á la del hombre de campo. Vista la dificultad que ofrecía el problema, ha querido concretarse más la cuestión, refiriéndola solamente á las colectividades; pero ni aún así se ha podido establecer una regla general, porque los diferentes climas imponen también modificaciones importantes. En lo que ha existido más unanimidad de pareceres es en la creciente guerra á el alcohol, y no han faltado-anatemas contra los licores, sobre todo contra el ajenjo.

El papel que desempeñan los mosquitos, sobre todo los del género anopheles, en la propagación del paludismo, está hoy completamente demostrado, y las aplicaciones prácticas sacadas de conocimiento de este hecho, alcanzan extraordinaria importancia. Italia y la isla de Córcega, que han sido en todas épocas los paises más castigados por las fiebres maláricas, han estudiado los medios más eficaces para preservarse de los insectos portadores del mal y defender sus viviendas contra las invasiones constantes. Tanto en Italia como en Córcega y en sus puntos más renombrados como palastres, había hace años hasta 40 y 60 por 100 de personas invadidas de intermitentes; desde que las casas han sido convenientemente dotadas de telas metálicas, el número de invasiones ha descendido al 10 y 20 por 100 y aun mucho menor en algunos lugares que, como es sabido, los anopheles que se hallan flotando en el aire, atraidos por la luz de las habitaciones, penetran en su interior, y con sus picaduras inoculan en el cuerpo del hombre el germen de las fiebres maláricas, Esto se evita fácilmente dotando á todas las ventanas y puertas de telas metálicas cuyas mallas tendrán solamente un milímetro y por donde el mosquito no puede penetrar, dejando, sin embargo, circular el aire. La protección de las casas puede ser completa ó parcial, según que la instalación alcance á todos los claros ó esté solamente establecida en los dormitorios. La protección completa es la verdaderamente eficaz, pues hasta las chimeneas suelen ser una puerta de entrada muy fácil y por donde los mosquitos pueden hacer una verdadera invasión.

El director de la sección de estadística del municipio de París, doctor Bertillon, ha estudiado recientemente la mortalidad de los pintores, impresores y las de cuantos obreros manejan el plomo de continuo. Establece como conclusión general una mortalidad algo mayor de estos trabajadores, debida á la intoxicación lenta que se produce en chorganismo, determinando lesiones viscerales graves y á menudo mortales. No es posible seguir al eminente Dr. Bertillon en todos los pormenores de su curiosa estadística, pero en cambio aportaré por mi cuenta lo que me ocurre apropósito del estudio del médico francés. El plomo es un agente que nos persigue por todas partes y en todas las circunstancias de la vida, y sus efectos nocivos no se limitan á los obreros que lo manipulan. Las pinturas de nuestras habitaciones, los tubos que conducen el agua que bebemos y en general gran parte de los utensilios de nuestro uso diario, están fabricados con alguna cantidad de plomo, y las emanaciones y difusiones de sus compuestos intoxican, en mayor ó menor escala, nuestro organismo. Como hecho notable de estas intoxicaciones accidentales recuerdo á una joven que gustaba mucho bianquearse el rostro con albayalde y que á la larga se le produjo una paralisis intensiva.

El conocimiento de los peligros á que se exponen los niños pequeños por la administración de las adormideras, como por cualquier prepa-rado de opio, no es de fecha reciente; en todos les tratados de materia médica y de clínica han

sido señaladas extensamente todas las consecuencias á que se someten los niños de corta edad por la administración intempestiva de dichos medicamentos. Desgraciadamente, entre nosotros, siquiera estos peligros se conozcan suficientemente, las personas encargadas de cuidar los niños, y las madres mismas muchas veces, buscan la tranquilidad aparente de esos pequeñuelos, y la suya propia, mediante el empleo del cocimiento de adormideras. La génesis de este acto tiene una explicación muy conocida; antes del tiempo conveniente hacen tomar á los ninos alimentos que no pueden digerir ó procedimientos artificiales de lactancia tan conocidos como detestables; se declara la inflamación intestinal y las noches agitadas comienzan. Entonces se recurre á las adormideras, que es el remedio soberano para estos males voluntarios, y la intoxicación empieza su obra devastadora.

Los doctores Delcade y Bonn acaban de recordar en la Revista de Higiene estos hechos de observación frecuente, y han traido á la memoria las observaciones ya muy conocidas de Koderé, Bronarder y otros autores que han relatado infinidad de muertes ocasionadas por nodrizas que tenían en su práctica la administración de las adormideras. El cuadro bien triste que presentan estos desgraciados séres es muy conocido por cualquiera médico experimentado; los niños enflaquecen progresivamente, los ojos se hunden en las órbitas, las pupilas se contraen y una laxitud permanente se retrata en todo su exterior, unido á los trastornos de las vías digestivas.

Apesar del corto tiempo que el servicio sanitario lleva de estar establecido en Córdoba, el público parece convencerse de lo conveniente de estas prácticas higiénicas, y en general es aceptado de buen grado, y hasta con deseo, en muchas ocasiones. Durante el año que acaba de terminar se han practicado 274 desinfecciones á domicilio, de las cuales 112 han sido por viruela, 94 por tuberculosis, 27 por fiebre tifoidea, 18 por gripe, 11 por difteria, 5 por fiebre puerperal, 2 por tos ferina, 2 por escarlatina, 2 por sarampión y 1 por gangrena. Estas desinfecciones no han sido todas por muerte; muchas de ellas se han practicado por sanidad. El formol, el ácido sulfuroso, la creolina y el sublimado, han sido los agentes empleados más frecuentemente. En la actualidad la oficina de desinfección del Municipio cuenta con pulverizadores variados, hornillo para la producción de ácido sulfuroso y una estufa para vapor fluente que podrá utilizarse tan luego como se disponga de un local más perfecto. Próximamente se dispondrá de estufa desmontable y otros utensilios adecuados para la desinfección de ropas y otros efectos que hayan estado en contacto con enfermos contagiosos. Cuando los datos estadísticos sean más numerosos y cuando el servicio acabe de perfeccionarse entraremos en otros detalles que al presente no pueden más que apuntarse.

Si las autoridades municipales que sucedan al señor García Martínez están animadas del mismo espíritu que su antecesor, á poca costa podrá contarse con todos los medios necesarios para combatir victoriosamente cualquiera epi-

José Amo.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

El nuevo Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido la siguiente circular á los Fiscales de las Audiencias provinciales:

«Posesionado en este día del cargo con el cual se ha dignado honrarme Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la propuesta de su Consejo de Ministros, cumplo el grato deber de enviar un cordial saludo á los funcionarios del Ministerio fiscal, con quienes mantuve, en época no lejana, relaciones también oficiales, aunque de distinto orden.

Ŷ conociendo las relevantes cualidades que le distinguen, su celo, integridad é inteligencia, no he menester encarecerles la importancia do la misión que nos incumbe, como centinelas avanzados del interés social, intérprete de la ley y órgano de comunicación entre el Gobierno y el Poder judicial.

Básteme consignar en los actuales momentos, de perturbadora crisis para ideas y doctrinas que parecían solemnemente consagradas por las sanciones y las enseñanzas de la Historia, el apremio con que nos estimulan á contribuir á la más recta administración de justicia aspiraciones genuinamente nacionales, fundadas y resumidas en el respeto á todos los derechos, legitimamente ejercitados en la esfera que les traza su respectivo radio de acción, y en la estricta observancia de todas las obligaciones que los garantizan, base la más sólida de la prosperidad y el florecimiento de los pueblos, sólo así capaces de abrir el ciclo de sus leyes, sus tradiciones y sus costumbres á las progresivas evoluciones de la vida moderna,

Los tiempos son de lucha. Las más absurdas predicaciones alientan á la perpetración de los más execrables delitos, que, ensangrentando las estadísticas judiciales, llevan la alarma á todos les ámbitos y la duda de la eficacia del Estado á todas las conciencias.

Para afirmar la paz moral y material, no es suficiento la existencia de un estado jurídico que la ampare desde las columnas de la Gaceta. Împorta, además, que los encargados de praeticaraquella «raygada virtud que da é comparte el derecho egualmente, en frase del Rey Sabio, se persuadan de la necesidad de poner á contribución de esta empresa, en la cual toca al Ministerio público la responsabilidad inicial en muchos casos, todo el esfuerzo de su actividad y todo el alcance de su entendimiento para la pronta, severa, inexcusable, aplicación de los preceptos legales vigentes.

Nunca como ahora se ha podido decir que el Ministerio fiscal, «administrador de los intereses generales é inspector de los públicos,» está imperiosamente requerido para colaborar en la obra del forzoso enaltecimiento de los Poderes mediante la restauración del principio de autoridad en la plenitud de sus energías y sus prestigios, no incompatibles, ciertamente, antes bien, armonizados y concertados con todas las manifestaciones y demandas de las libertades individuales y sociales.

No es hoy el temor al castigo, ni la vindicta pública, ni el derecho á la pena, ni siquiera el determinismo accidental ó hereditario, el único numen inspirador de los conceptos fundamentales del Derecho penal, cuyas nuevas corrientes de redención moral y educadora urge canalizar hábilmente en las tierras vírgenes de nuestro sistema penitenciario, renovando á la vez la técnica atávica y desdoblando las disposiciones positivas, difusas, inflexibles y en ocasiones desproporcionadas.

Reformas convenientemente acomodadas las verdaderas exigencias de los organismos judiciales, que redunden en ventaja de la administración de justicia y den mayor realce á los que en ella intervienen, contribuirán, sin duda á vigorizar las fibras del Cuerpo fiscal, dotándole de los elementos indispensables á la apetecible virtualidad de sus facultades, entre las cuales descuella ya al presente la que llega hasta decidir del fallo judicial, una vez retirada la acu-

Grande es, pues, la responsabilidad que com partimos con los encargados de juzgar, bien promoviendo la acción de la justicia, bien delimitándola; así vigilando el cumplimiento de las leyes como velando por la integridad de las atribuciones de los Juzgados y Tribunales ordinarios y combatiendo las invasiones que puedan mermar su competencia; ora representando al Estado, á los menores, incapacitados, ausentes é impedidos, ora interviniendo en la investigación sumarial, inspeccionando la extinción de las penas impuestas, provocando las correcciones disciplinarias procedentes y ejerciendo, en fin, la salvadora tutela de los intereses y derechos cuya guarda nos está especialmente encomendada.

Frente á frente de toda violación jurídica, de toda agresión al individuo, á la colectividad ó al Estado, el Ministerio fiscal debe ser el más firme baluarte de los ciudadanos y de las instituciones públicas. Al estrago de la perversidad en acción hay que oponer resueltamente el saludable rigor de la terapéutica legal, no sin motivo por algunos llamada dinámica defensiva.

Confío, por todo lo dicho, en que las armas puestas en nuestras manos al servicio de la ley, del orden, de la Patria y de la Monarquía abrillantarán, diestramente esgrimidas, los timbres y los merecimientos del Ministerio público, al frente del cual me considero halagüeñamente favorecido por la suerte.

Dios guarde á V. S. muchos años.-Madrid de Febrero de 1907.

Javier Ugarte.

Sr. Fiscal de la Audiencia de...»

UNION MERCANTIL

Para previo conocimiento y facilitar su estudio á los señores representantes de las Asociaciones congregadas que han de tratar de ello en el salón de actos de la Unión Mercantil el miércoles próximo, á las nueve de la noche, su Junta directiva ha acordado publicar el siguiente

PROYECTO DE ESTATUTOS

Sindicato federativo de Asociaciones y Gremios en Córdoba

PRECEDENTES

En el día 1.º de Encro del año corriente de 1907 comenzó á cobrarse en los fielatos de esta capital un recargo sobre el impuesto por el consumo de las especies tarifadas, que llegaba é gravarlas hasta con un ciento veinte por ciento del cupo del Tesoro.

La poca atención que generalmente se presta á los asuntos económicos, fué causa de que nadie reclamase contra este recargo en tiempo oportuno cuando el presupuesto municipal estuvo expuesto al público con este objeto; pero la excitación que produjo su cobranza fué grande, principalmente en la clase obrera, afligida ya por la falta de trabajo, y que acudió casi tumultuosamente, pidiendo la supresión del recargo, á las Casas Capitulares.

En esta situación, la Unión Mercantil reunió en su domicilio á los representantes de casi todas las entidades corporativas domiciliadas en esta ciudad; tales fueron la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la Sociedad de Ganaderos de la provincia, las Cámaras oficiales de Comercio é Industria y la Agrícola, la Hermandad de Labradores, el Ilustre Colegio de Plateros, las sociedades de carpinteros, albañiles, construcciones de edificios, maestros sastres, maestros peluqueros, conductores de carruajes, oficiales barberos-peluqueros, cooperativa obrera, patronos horticultores y Sindicato gremial de obreros, y procurando templar los ánimos persuadióles de ser lo más cuerdo ampararse del derecho, y evitó un conflicto.

La misma Unión Mercantil había solicitado del Exemo. Ayuntamiento la rebaja en el recargo del 20 por 100; á esta solicitud se adhirieron pacificamente las asociaciones congregadas y posteriormeute se han adherido de igual forma la Sociedad Cooperativa Cordobesa y los gremios de vendedores de vinos al por mayor y menor, cafés, restaurants y pastelerías, fabricantes de aguardientes, cafés de veinte céntimos y sociedad de comerciantes de tejidos.

El señor Alcalde y las comisiones de Hacienda y de Consumos acogieron benévolos la petición, y la Corporación municipal accedió á ella, en parte, porque limitó la concesión á determinadas especies tarifadas.

El mayor éxito de la Unión Mercantil consistió en demostrar la eficacia de la acción popular y la facilidad y la conveniencia con que puede concertarse con ella la acción oficial en bien de Córdoba, sin que lo impidan las obstrucciones en que por desgracia abundan en España los procedimientos administrativos, y de tan palmaria demostración surgió el noble deseo de dar á aquella congregación circunstancial de asociaciones una virtualidad permanente, cuyo pensamiento formuló la Unión Mercantil, presentando el día 28 del mismo mes y año una moción, que dice así:

«Señores: Acordado por la reunión de las asociaciones cordobesas el constituir un Sindicato federativo para velar constantemente por los derechos de las clases productoras y trabajadoras de esta ciudad, resta tan solo para llevar á cabo tan feliz acuerdo convenir la forma de realizarlo, á fin de que sus trabajos se manifiesten en hechos positivos y prácticos.

A este fin, tengo el honor de proponer á las representaciones de las sociedades aquí reunidas, la adopción de los acuerdos siguientes: 1.º Declarar en este acto que queda consti-

tuido el Sindicato federativo de las asociaciones y gremios firmantes de este acuerdo.

2.º Que el fin exclusivo de esta federación es la defensa de los derechos é intereses de las Corporaciones confederadas y los generales del común de vecinos de esta ciudad, quedando en absoluto proscripta y alejada toda idea de bandería política, que en modo alguno tendrá, ni por un solo momento, acogida en la federación.

3." Que para dirigir y ejecutar los trabajos que tenga que realizar la Federación, delega todas sus facultades y atribuciones en un Comité ó Junta directiva, que se formará por el presidente de la Unión Mercantil, como presidente, y el director del Centro de dicha Unión, como secretario, y un vocal por las sociedades agrícolas, otro por las industriales, otro por las mercantiles y dos por las sociedades de obreros, cada uno con su suplente y bajo la presidencia de honor del Exemo. Sr. Conde de Torres Cabrera, como justa demostración de agradecimiento y de esperanza que todos en él depositamos por la decidida cooperación que ha dispensado á nuestros trabajos y propósitos.

Córdoba, sala de actos de la Unión Mercantil, 28 Enero 1907.—El presidente de la Unión Mercantil, M. Pagés.»

Esta moción fué acogida con grandes aplausos, y como quiera que alguien manifestó que ciertos políticos procuraban denigrar á los allí reunidos, propalando que no representaban interés alguno social, se acordó, también por unanimidad, que la moción fuera presentada por sus respectivos presidentes, en juntas generales, á cada una de las entidades corporativas allí representadas; que de sus acuerdos se remitiese copia á la Unión Mercantil y que de esta manera se cimentase la acción popular que desde hoy debe quedar planteada en Córdoba.

Se circuló, pues, la dicha moción y, convocadas las asociaciones y gremios á nueva reunión para el miércoles 6 del corriente, se someterá á su acuerdo el siguiente

PROYECTO DE ESTATUTOS Artículo 1.º Con arreglo á la ley de 30 de Junio de 1887, que regula el derecho de asociación, y con arreglo también á la ley de 28 de Enero de 1906 sobre Sindicatos, se constituye en Córdoba una asociación libre, con el nombre de Sindicato Federativo de Asociaciones y Gremios, cuyo domicilio es el de la Unión Mercantil de Córdoba.

Art. 2.º Este Sindicato tiene por objeto favorecer la organización de los gremios y otras asociaciones similares; buscar fórmulas que armonicen el interés del patrono con el obrero; concertar las aspiraciones legítimas de unas y otras entidades corporativas, para que en este Sindicato se sumen las energías sociales de todas las clases productoras y trabajadoras; estudiar todos los problemas que afecten al bien general de esta ciudad y ejercitar constantemente la acción popular, á fin de que el interés social no sea jamás mancillado por el interés exclusivamente político.

Art. 3.º Constituyen hoy este Sindicato las asociaciones cuyos representantes firmen este proyecto de estatutos, con todos sus asociados, según las copias autorizadas de las actas respectivas en que acordaron su ingreso y cuyos documentos se entregan para su custodia al senor Presidente de la Unión Mercantil.

Art. 4.º Este Sindicato podrá extenderse á toda la provincia de Córdoba, admitiendo en su seno las asociaciones que lo soliciten, previo acuerdo de la Junta directiva, de que después se hablará.

Art. 5.º El Sindicato se dividirá, por ahora, en cuatro secciones, á las que corresponderán, respectivamente, las sociedades agrícolas, las industriales, las comerciales y las obreras, y cada una de estas secciones elegirá su presidente, que con el de la Unión Mercantil y el Director de este Centro constituirán la Junta directiva bajo la presidencia de honor del Exemo. senor Conde de Torres Cabrera y la efectiva del señor don Mariano Pagés, Presidente de la

DIARIO DE CORDOBA

-¿Si será la carta de Valdemar?

-¡Ahí va la cosa! Temes que sea del marqués porque lo quieres tú para Constancia, ¡acabáramos! aunque me lo has callado, lo que es una potable falta de confianza, no creas que yo me chupe el dedo y que no vea lo que pasa. Pero si Constancia no le quiere, ¿á qué estás ahí nadando contra la corriente.

-Es, repuso la marquesa, que ya no pudo ni quiso negar, es que el no querer Constancia es un necio capricho de niña voluntariosa, que se le irá pasando, que se le va pasando ya,

-¡Pasando! exclamó doña Eufrasia. Vamos, mujer, que estás en babia. ¡No digo que no sabes lo que sucede en tu casa!

-¿Qué quieres decir con eso, Eufrasia? No seas como el reló de Pamplona, que apunta, pero no dá. A mí no me gustan las palabras preñadas ni las retrecherías, estás? O se dice todo lo que á entender se dá, ó no se dá á entender nada.

-Pues no diré nada,

-Eso de tirar la piedra y esconder la mano es muy facil, hija mía, y sólo lo has hecho para darme á entender que sabes mis de mi casa que yo misma, lo que es una pretensión ridicula.

-¿Si? ¿Crees eso? repuso picada doña Eufrasia, pues mira, lo diré, porque hago refacción de que no tengo por qué callarlo, aunque luego te pese saberlo: tú lo quisiste, tú te lo ten. Constancia ni quiere al marqués ni á San Crispín que le propusieras, porque quiere á Bruno de Vargas. Ea, ya lo sabes.

Es imposible describir el asombro de la marquesa al oir estas palabras. the theat in brow de Smille

CLEMENCIA

censo irredimible? ¿No tiene suegros ricos? A ellos les toca hacerse cargo de la viuda de su hijo.

Unión Mercantil.

-Pero no me toca á mí indicarlo, ¿entiendes? -y habla más quedo.

-Pues yo soy de parecer que os toca, repuso Alegría en su mismo tono, si es que se hacen los remolones.

-A lo menos, en este momento no. ¿Querrás darme lecciones de lo que tengo que hacer? Es tu prima hermana sobrina carnal de tu padre y no está en el orden que yo haga gestión alguna para que salga de casa. Para mí es la pejiguera: á ti, ¿qué te estorba?

-Señora, todo injerto hace daño á las ramas. Si viviese usted en Villa-María, y sus suegros en Sevilla, ya haría ella porque la llamasen; pero siendo lo contrario ya la puede usted contar entre sus bienes vinculados.

La pobre Clemencia llegó, pues, á sentirse tan sola y abandonada, que pensó, suspirando, que mejor le hubiera sido morir y reunirse así á su marido en otro mundo, en donde, bajo los ojos de Dios y libres de pasiones terrestres, habrían sido felices.

Una mañana, en la que la pobre solitaria se entregaba tristemente á sus amargas y desconsoladoras reflexiones, sintiendo hondamente no poder volver á su convento, por falta de recursos, le entregaron una carta: abrióla con sorpresa. Era este su contenido:

«Hija muy querida:

»No soy pendolista ni palabrero; pero no hay que serlo para decirte con pocas y verdaderas palabras que, tanto mi señora como yo, que conocemos tus circunstancias, lo bien que lo has hecho con el trueno de mi hijo (Dios le haya perdonado) y que hemos quedado solos como troncos sin ramas, deseamos tenerte á nuestro lado,

Art. 7.º Sin perjuicio de que detenidamente se estudiará y redactará el reglamento para la ejecución de estas bases constitutivas, tan pronto como estos estatutos sean aprobados en junta general de los representantes de las asociaciones sindicadas, se presentarán al señor Gobernador civil de la provincia para que sea reconocida la personalidad jurídica de este Sindicato y como tal pueda ejercer su derecho á los fines dichos.

Sección oficial

Juzgado de 1.º instancia de Córdoba

Don Ricardo Serrano y Porcuna, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad é interino de primera instancia de la misma y su partido.

Por el presente hago saber: que en los autos que en este juzgado y escribanía del que refrenda se siguen, declarativos de menor cuantía, á instancia del procurador don Luís Barbudo Bejarano, en nombre de don Juan Caballero Molina, contra la Sociedad Cuevas y Alvarez, por cobro de pesetas, y en el cumplimiento de la ejecutoria de la sentencia recaida en los mismos, se ha mandado sacar á pública subasta, para su venta, la máquina cuya descripción es como sigue:

Una máquina de doble pequeño modelo, con mesa de hierro, para la fabricación de peinas de celuloide, la cual está apreciada en la suma de seiscientas pesetas.

Cuyo remate tendrá efecto el día veinte del próximo mes de Febrero, á la una de su tarde, en esta sala audiencia, bajo las condiciones siguientes:

Condiciones

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad por lo menos igual al diez por ciento del valor fijado á dicha máguina.

3.ª Que figurados depósitos serán devueltos en el acto á los licitadores, á excepción del mejor postor, que se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso, como parte de precio.

4.ª Que la máquina objeto de la subasta se encuentra depositada en la fábrica de aguardientes de don Juan Caballero Molina, sita en la carretera de la Albaida, cerca de la fábrica de la Almadraba y del ventorrillo de «San José».

Dado en Córdoba á veinte y nueve de Enero de mil novecientos siete.-Ricardo Serrano.-El Escribano, Licenciado Luís Ramirez.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

No sólo el Carnaval brinda sus atractivos á las personas aficionadas á las expansiones alegres, sino que también reserva algunos de sus encantos para otras más serias y esclavas del



de plácida alegría ver llegar esta época del año, para vestir lindamente á sus hijos con disfraces conforme á sus gustos, y en los que claramente, mejor que en ningún otro traje usual, ha de revelarse la delicadeza y buen gusto de las madres. Madre é hijo gozan igualmente en estos días. El niño acoje sonriente su nuevo vestido, adoptando enseguida aptitudes de un delicadísimo carácter cómico.

tar, escojeremos algunos sumamente fáciles de confeccionar y que pueden muy bien ser hechos

El primero de los elegidos es para una niña de cinco á seis años. Su estilo recuerda la época del Directorio.

Es de talle corto y de tela de fondo claro,

de lana 6 seda, con grandes ramos de Pompa-Los zapatos, en coturno, son del color del vestido, como asímismo las cintas que los su-

Gran «colmena» de seda, muselina ó tul en el bajo; cinturón flexible del paño. El cuerpo es-

tá descotado en redondo y las mangas son cortas y abullonadas. Sombrero capota Directorio, con bridas anudadas bajo el cuello, adornado con plumas y

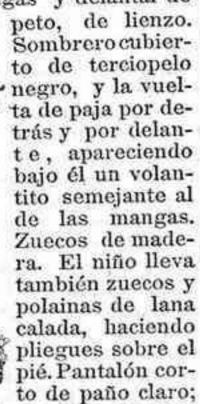
muselina ó tul. El segundo modelo es para un niño de cuatro años, de ocho y aun de diez. Los más pequeños son, sin embargo, los más deliciosamente cómicos con este traje tan

marcial. Es de «Guía de la Guardia» yº tiene botas altas flexibles muy fáciles de confeccionar con «moleskina» brillante.

El pantalón es de paño crema, el dolmán azul, con cordones negros y bocamangas y cuello rojos. Cinturón bandolera y cartuchera de charol negro, con adornos de

«Talpack» de piel negra, plumero tricolor y gorrillo rojo y oro. Estos otros dos modelos son también en-

cantadores: bretona y bretón. La niña traje rojo, azul ó violeta con franja negra en el bajo; cuerpo de paño ó de terciopelo de color diferente ó negro, con faldones redondos á todo alrededor. Fichú de linón blanco como el volantito de las mangas y delantal de



pequeña chaqueta recta, abierta, que llega hasta un poco más abajo del talle, sin más cinturas que una en cada costado, y chaleco de terciopelo negro con dos hileras de botones dorados.

Sombrero de fieltro negro, con terciopelos que rodean la copa y caen por detrás en dos

El quinto y último modelo es de guardia francesa, para niños de seis á catorce años. Casaca y chaleco de pañoblanco, con vueltas rojas y galones de oro; pantalón rojo ajustado y altas polainas de paño blanco abotonadas hasta arriba con botones dorados. Tricornio de terciopelo bordado con galón de oro, peluca blanca con trenza, corbata de encaje y pequeña espada completan tan lindo y bonito dis-

Ya tienen las mamás modelos para elegir el disfraz de sus pequeñuelos. OTILIA.

Paris, Enero 1907.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la Sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados.

Don José Navarro, 563'88 pesetas.-D. Ra-

fael Roca, 312'86.—Sr. Jefe de Telégrafos, pesetas 367 54. - Sr. Administrador principal de correos, 177'84.

TREETENALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Alfonso García Campos.

Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señon García Varo.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Aguilar contra Juan Ruiz, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

Los señores Aguilar Tablada y Márquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

-La Alcaldía.-Nuestro apreciable amigo don José García Martínez, alcalde-presidente de la Coporación municipal, envió ayer al Ministro de la Gobernación la dimisión de la Alcaldía, para facilitar el nombramiento de la persona que habrá de sustituirle en el ejercicio de aquel cargo. Al informar á nuestros lectores de la actitud correcta del señor García Martínez, creemos un deber de estricta justicia añadir que durante el tiempo que ha ejercido aquel delicado cargo ha seguido con la misma corrección la norma de conducta que se había trazado al posesionarse de la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento. Si el mermado presupuesto municipal correspondiente al anterior ejercicio no le ha permitido emprender grandes obras, deja, en cambio, en la Casa Consistorial los recuerdos de su honrada administración y algunos proyectos de importancia, debidos á su iniciativa, figurando entre ellos el de mayor abastecimiento de aguas, anejo al del saneamiento de la población. Por nuestra parte, no olvidaremos las atenciones que nos ha tenido el señor García Martínez durante el tiempo que ha ejercido la Alcaldía de Cór-

-La crisis obrera.-El Alcalde interino de esta capital, en su vivo deseo de solucionar rápidamente la lamentable situación que atraviesan las clases trabajadoras, para lo que resultan notoriamente insuficientes los recursos de que dispone el Municipio, ha dirigido telegramas á los señores Ministros de la Gobernación y de Fomento y Director general de Obras públicas en los siguientes términos: «Ministro Gobernación: Agravada crisis obrera, encuéntranse sin ocupación gran número trabajadores á quienes Ayuntamiento no puede sostener. Ruego á V. E. penetrado gravedad conflicto procure conjurarlo enviando rápidamente fondos para proseguir obras caminos vecinales de este término.-Alcalde interino, Rafael Jiménez Amigo.-Ministro Fomento: Agotados recursos Municipio para conjurar crisis obrera, confíase en que V. E. acudirá rápidamente á remediar tan grave calamidad enviando recursos para proseguir trabajos camino Córdoba á Obejo y Córdoba á carretera de Montoro y cuantas otras obras puedan favorecer á los obreros que padecen efectos del hambre.—-Alcalde interino, Rafael Jiménex Amigo.-Director general Obras públicas: Impotente Ayuntamiento por sus escasos recursos para remediar la grave calamidad de las clases obreras, ruego con vivo encarecimiento á V. E. destine las mayores sumas á continuar trabajos del camino de Córdoba á Obejo, de Córdoba á carretera Montoro y cuantos más puedan favorecer la inaplacable situación de miseria porque atraviesan los obreros cordobeses. - Alcalde interino, Rafael Jiménex Amigo.» Celebraremos muchísimo que sean atendidas, con la singular urgeneia que es necesario, las plausibles gestiones del señor Jiménez Amigo en favor de los obreros cordobeses.

-Bajo cero.-Hace muchos años que no se ha sentido en Córdoba una temperatura como la que se inició el día 2 del corriente mes. La crudeza del frío, que tiene por causa las grandes heladas que hace días vienen produciendo daños de consideración á la agricultura, se ha notado principalmente en las veinticuatro

horas del día de anteayer, en que el termómetro señaló 5.60 bajo cero, y ayer, á las nueve de la mañana, 3 grados bajo cero. La temperatura ha disminuido más que el año último, pues e 24 de Enero señaló el termómetro 4.40. Los días de anteayer y ayer han sido los más crudos del presente invierno.

Paradas de sementales.—Las paradas de sementales de esta provincia estarán abiertas desde hoy hasta el próximo día 25 en los puntos siguientes: Córdoba; consta de seis caballos, estando al cuidado de ellos un sargento y cinco soldados; Villafranca idem idem; Espejo cinco caballos, un sargento y cuatro soldados: Castro del Río cuatro caballos, un cabo y tres soldados; Baena dos, uno y uno; Fernán Núñez idem idem; La Rambla idem; Montilla idem idem; Puente Jenil idem idem; Bujalance cinco caballos, un sargento y cuatro soldados; Cañete de las Torres dos caballos, un cabo y un soldado; La Carlota cuatro, uno y tres; Guadal-

ba tres, uno y dos. -Ayuntamiento.- A causa de ser el sábado día festivo estaba convocado para ayer el Ayuntamiento, en virtud de primera citación, con el fin de celebrar sesión ordinaria, pero no pudo efectuarla por falta de número de concejales. Se verificará mañana.

cázar dos, uno y uno; Dos Torree idem idem;

Pozoblanco idem idem, y Villanueva de Córdo-

-Despedida.-Ayer visitó esta redacción nuestro apreciable amigo don Antonio Madrigal maestro que ha sido de una de las escuelas públicas de la ciudad de Montoro, que el día primero del corriente se posesionó de otra de las escuelas públicas de Albacete. El señor Madrigal, que ha ejercido con reconocido celo y laboriosidad durante algunos años el cargo de corresponsal del Diario en Montoro, se ha despedido de nosotros, cesando, por tanto, en el cargo de corresponsal, que ha desempeñado á nuestra satisfacción.

-Más datos.-Ampliando la noticia que dimos ayer, referente al joven que fué arrollado por un tren de mercancías en las inmediaciones del arroyo de Pedroches, debemos manifestar que dicho joven es uno de los muchos que contínuamente suben á los trenes en marcha, con grave exposición de sus vidas Que la noticia fué comunicada al jefe de estación por la pareja de servicio en dicho arroyo, y que el señor inspector dispuso saliera una máquina y furgón de socorro con la camilla de la compañía para su traslado á esta capital. En la estación recibió al herido el médico de la compañía señor Gutiérrez Sisternes, quien dispuso su traslación al hospital, en el cual se verificó la amputación del brazo y pierna izquierdos por el expresado señor Gutiérrez Sisternes, secundado por el soñor León y Avilés, médico de guardia. El herido continúa en estado relativamente - satisfactorio.

-Nombramiento.-Ha sido nombrado corresponsal del Diarro en la ciudad de Montoro el ilustrado maestro de la escuela superior de aquella población don Martín Noguera Villar.

-Estreno. - La compañía de Casimiro Ortas estrenará esta noche en el Gran Teatro el apropósito en prosa de los hermanos Quintero, música del maestro Turina, titulado Fea y con gracia.

-Posesión. Ha tomado posesión de la Vicesecretaría de la Audiencia provincial de Jaén nuestro estimado amigo y paisano don Manuel Barroso Losada.

-La recaudación.-Según los estados que publica la Gaceta, la recaudación por todos conceptos, en la provincia de Córdoba, fué de 11.827.666 pesetas en el año 1905, y en 1906 de 12.152.109. Hay, por lo tanto, una diferencia de más á favor del año último de 324.443 pe-

-Escuela vacante.-Está vacante y se proveerá por oposición la escuela de niños del Hospicio de Córdoba, dotada con dos mil pesetas anuales.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto apodado Moreno, que estaba reclamado para extinguir

una condena por hurto. -Rifa.-En la que se celebró el día de la Candelaria en el hospital de Crónicos, de un par de pichones, que el capellán de dicho establecimiento regaló á la Virgen para la función de iglesia, ha sido agraciado el número 430, cuya papeleta fué extraida del bombo por la niña de seis años Carmelita Hernández.

—Servicio catastral.—El perito agrónomo de Ubeda don Juan Ruiz Redondo ha ingresado en el servicio catastral con destino á Córdoba.

-Maestro.-El ministerio de Instrucción pública ha accedido á lo solicitado por el maestro de una escuela pública de Jerez, don Demetrio Pedro Valero Muñoz, nombrándole en propiedad para una escuela elemental de niños de

Córdoba, -Un demente.-Anteayer un vecino de la calle Ruano Girón, que padece ataques de demencia, en uno de estos maltrató á su madre é hirió en la cabeza al encargado de la casa donde aquel habita, que trató de calmarlo.

- Guardia civil. -- La benemérita del puesto de las Ermitas ha detenido á dos sujetos, autores del robo de una caballería, efectuado el 29 del mes último.-La de Almodóvar del Río á un individuo reclamado por el juez municipal de dicha villa.-La de Castro del Río á otro susujeto, cuya captura interesaba el juzgado de Montilla.—Y la de Bujalance ha rescatado tres caballerías con algunos efectos que varios individuos dejaron abandonados al ser sorprendidos hurtando aceitunas en la finca llamada «Ventilla de Cañas», de aquel término.

-Homenajes.-El Ayuntamiento de Rute, deseoso de hourar la memoria del médico titular de dicha villa don Francisco Salto, recientemente fallecido, ha puesto su nombre á una calle, ha concedido una pensión á su viuda y ha nombrado á su hijo oficial de la Secretaría de aquella corporación.

-Robos de caballerías,-Durante los últimos días han sido robadas dos mulas de la guadra de la finca »Alnelagares», del término de Almodóvar del Río; otra caballería de la hacienda «Loma de la Pizarra», de Villanueva de Córdoba, y dos menores de la casilla de la vía férrea llamada de «La Muela», de Palma del Río. Se ignora quiénes sean los autores de estos robos.

-Nombramiento.-Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Posadas don José Lara Uceda, que prestaba sus servicios en la de Sevilla.

—Suspensión.—De orden superior fué suspendida la manifestación que la juventud republicana y tos obreros de Pueblonuevo del Terrible provectaban para el domingo, como protesta contra el impuesto de consumos.

-Saposana: jabón medicinal para suavizar el cutis; delicioso para el baño, emoliente y desinfectante, Lanman y Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes,

-La tos, ronquera, cosquilleo, rese. cación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina, A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias 150 pesetas.

-Herniados (Quebrados). -- Vuestra curación la obtendreis con el Cinturón electroreductor (Braguero electro-magnético) del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatrice, adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

-Agua de Colonia de Orive.-Con marca de clase extra y por 3 reales, valor del frasco de 90 cje de tan acreditada Colonia no pueden ganar mucho de una vez los revendedores, pero sí muchos pocos con la enormidad de frascos vendidos cada día. El autor del Agua Colonia Orire elabora su perfume finísimo y desea que el público lo adquiera muy barato; por eso el intermediario no puede lucrar más del 20 por 100, utilidad mercantil bien remuneradora; pero algunos quieren enriquecerse al día siguiente. Hay frascos corrientes y lujosos. Garrafones de 4 litros, 16 pesetas. Puerta del Sol 5, ó estación franco todo gasto. Tengan en cuenta mis clientes que el Agua Colonia Orive jamás se vende fuera de sus envases.

 Asegura un filósofo moderno que el secreto de la felicidad consiste en mantener el vientre activo y la conciencia tranquila. Las Pildoras de Bristol dan al sistema digestivo-intestinal esa regularidad en sus funciones que tanto contribuye á la felicidad del indivíduo. 37

-Subasta.-El día 7 de Febrero, á las doce de la mañana, se efectuará ante el notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás

-mInteligentes .-- Probad el Cognac González Byass de Jerez. Su vejez y finura demuestran sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

-Para Carnaval.-Se realizan infinidad de adornos de todas clases á precios baratísisimos. Guantes lana, forrados, á una peseta par; mitones y guantes para niños, en todos tamaños; corbatas gasa, cinturones y otros mil artículos, á precios muy reducidos. Guantes Gely en todos colores, tamaño corriente y largos, los venden en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

-Garganta, voz y boca.-Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1500 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Subasta.—El miércoles 6 de Febrero, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

-Dinero.-Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna«, Santa Victoria 8. -Préstamos.-A buen deudor que tenga

buen fiador. San Miguel, 4 dup.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo 24 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que, después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeleta de admisión á la junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 24 de Enero de 1907.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—P. el Director gerente, Galo Hernández.

Sección religiosa

Santo de hoy,—Santa Agueda, virgen y martir, y los santos mártires del Japón, de la Compañía de Josus-Mañana.—Santa Dorotea, virgen y mártir.

Jubilco circular.-Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Engarnación, costeado por don Tomás Ruiz, por su esposa, - Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Rafaela Barbudo, por su tía doña Augeles.

Corte de María.-Los asociados visitarán hoy á nuestra Schora del Patrocinio, en la parroquial del Salvador. -Mañang á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia

Santa Isabel de los Angeles. - Hoy, al toque de ora: ciones, se hará la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del

santo. San Rufael. - El día 6 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Rafael una fiesta solemne, costeada por una devota en acción de gracias, en la que oficiará una lucida orquesta y predicará el R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, religioso Carmelita.

Esclavas del Corazón de Jesús - Esta mes será el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Manuel Gómes, de la Compañía de Jesús, el jueves 7, por la mañana a las nueve y por la tarde á las cuatro y media.

Las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Nicolas, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Purificación Ortiz Scylliano, que falleció el 6 de Enero último-

DIARIO DE CORDOBA

los de trajes de esta clase que pudiéramos ci-

como compete á la viuda del sólo hijo que Dios nos ha-

bía dejado. » Vente, pues, con tus padres á esta tu casa. Tú serás nuestro consuelo, y cuanto hacer podamos se hará para

»Adiós, hija: no soy más largo por lo que arrriba dejo dicho, que no soy pendolista; pero sí tu padre que te estima y ver desea,

Martin Ladron de Guevara.»

Mientras Clemencia, llena de consuelo y satisfacción, lefa esta carta, tenía lugar entre la marquesa y su amiga doña Eufrasia una conversación confidencial que debía de arrastrar grandes consecuencias.

Después de entrar esta intrépida consejera intrusa y saludar á la marquesa con su infalible Dios te guarde, le preguntó:

-¿De quién es una carta que ha recibido la viudita? -¿Clemencia, una carta? No sé ni acierto de quién pue-

da ser. -¡Ya! Si tú no sabes en punto á lo que pasa en tu casa de la misa la media,

Doña Eufrasia acababa de herir el amor propio de la marquesa en su parte más sensible; es sabido que siempre lo ponemos en aquello mismo de que carecemos. Richelieu lo ponía en tener dotes de poeta; la marquesa en tener ojos de lince.

-¡Vaya! exclamó, ¡vaya si sé! Nada se me escapa á mí; conozco hasta las respiraciones de todos los de mi casa, y lo que no puedo averiguar, lo sé por Pepino.

Pues ni tú ni tu atélite Pepino, á quien se lo pregunté.

sabían nada de la carta.

rio de Cultura 2006

CLEMENCIA

-¿Y de quién podrá ser? preguntó pensativa la mar-

- ¡Toma! de algún pretendiente. ¿Qué duda tiene? Las viudas tenemos un garabatillo particular y pretendientes por docenas. ¡Vaya si los he tenido yo! No ha muchos años que andaba uno tras de mí que bebía los vientos; yo estaba á tres bombas con él, hasta que un día pensé: basta de monicaquerías. Sabes que tengo malas pulgas, y que no me he de morir de cólico cerrado; así fué que me planté como vaca flaca, y le dije: ¿qué se ofrece? ¿qué anda usted tras de mí como la soga tras del caldero? Me dijo entonces, con más palabras que un abogado, que me quería, y qué se yo que más chicoleos. Le dejé acabar su retahila, y le dije: -¿Y qué más?-Me respondió que lo que deseaba era que le diese una cita. - Bien está, le contesté. - ¿En dónde? me preguntó. - En San Marcos (1) le grité, so descabellado, y le volví la espalda.

-Pero... ¿quién podrá ser ese pretendiente? dijo la marquesa, que preocupada no había prestado atención alguna á la aventura amorosa de su amiga.

-Anterior debe de ser á su viudez el enamorado, puesto que desde que murió el marido - (buen calavera era, según he oido decir) - no ha salido ella apenas de su cuarto.

-Es muy cierto. ¿Si será de...

-¿Del lengüilargo desfachado de Paco Guzmán? No; ese anda tras de la buena alhaja de Alegría. -¡Qué disparate, mujer!

-No tengas suidado, que ella no le quiere sino para pasar el rato; pica más alto.

(1) Casa de locos de Sevilla.

viudo don Fernando Guijo y la demás familia de la difunta ruegan á sus amigos la encomienden á

XI nuiversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Miguel, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitador, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Angela Jungulto y Carrión (q. c. p. d.) Sus hermanos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias,

Las misas qua se digan en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, el jueves 7, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.º Francisca de Paula Pineda y Susbielas (q. c. p. d.) Su viudo don Miguel Riobóo y Pineda y demás fami-

lia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santisima Virgen.

Las misas que se celebreu el día 7 en la Real iglesia de San Hipólito, de ocho á diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Eulogio Mon-Su viuda, bijos y demás familia ruegan á sus amigos

tijano y Martín, que falleció el 7 de Abril de 1903 y demás personas pin losas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones

Sección comercial

Centro de la Unión Mercantil DE CÓRDOBA

Operaciones realizadas en este Centro el día 4 de Febrero: 600 fanegas trigo blanquillo en estación, á 41'50 reales.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 5 al	11	de	Febrero Pesetas.
Carne de vaca con hueso, kilo			. 1 56
Idem idem sin hueso	3.5		. 2 32
Idem de ternera con hueso			. 2 12
Idem idem sin hueso		•	. 3 12
Idem de macho ó borrego			. 1 52
**			
SOCIEDAD JOSE BAREA	Ė	HIJ	0
Labradores, ganaderos y abastecedo	oras	de	carnes

Labradores, ganaderos	y a	Dasie	3C80	ores	98	carn	88
Precio de la carne	del	5	al	11	de	Fel	nero
That he was a street						Pes	setas
Carne de vaca con hu	ieso,	kil	0	¥2	¥.	. 1	56
Idem idem sin hueso.							
Ternera con hueso							12
Idem sin hueso							3 12
Idem de macho ó bor							52
Cerdos, kilogramo	car	al,	rea	les	7'2	ō.	

KL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al ai	re	1
Hore	. 13	80
libre. Temperatura máxima á la sombi y al aire libre. Temperatura mínima á la sombra	ra 6	80
Temperature minima & la sambre	: 0	30
al sine Uhar	, ,	
in airs note	5	60
al aire libre Temperatura media á la sombra	3	
al aire libre	. 0	60
Oscilación	. 12	40
Agua de lluvia en milimetros		00
Agua evaporada en milimetros	: 0	
	C 04 27	20
OBSERVACIONES À LAS NUEV	E DE LA M	ANANA
Altura barómetrica en mm. á 0° y		W.
nivel del mar	1	200
Townsers ()	. 767	30
Temperatura á la sombra	. -3	00
Temperatura de termómetro hume	8-	0.00
decido	4	00
Tensión del vapor	9	- 86
Pillmonand valation	. 73	00
Estado del cielo.	. 1 13	
Dirección del ciclo.	· Ca	si desp.
Dirección del viento.	•	N. E.
ruerza.	. Ver	tolina.
Fuerza. Velocidad en kilómetros.		25
Córdoba 4 de Febrero de 1907	El Catada	
sica, Rafael Vazauer	En ORGOIT	auco de F 1-
BILLIN, INCHITED VILLETINGS		

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho

El «Banco Aragonés de Seguros», con domicilio en Zaragoza, Coso 31, sociedad anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas: Admite seguros del sorteo de dichos mozos,

para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado. También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del «Banco Aragonés» en Córdoba D. Antonio Conrotte, Alfaros, núm. 28.

POSTRES

Sicn do la ép ca en que escasean los postres de frutas, se ofrecen los siguientes del tiempo: pasas de Málaga á 1 y 1.50 kilo; higos de Aragón y Fraga exquisitos, blancos y tiernos, á 0°75 kilo; caja de 2 kilos, á 2 pesetas; de 5 kilos,á 3°75; de 10 kilos, 7; carne de membrillo de Puente Jenil, latas de 5 libras, clase extra, á 12 y 112 reales uns; por kilos, 6 reales uno; queso de bols, superior, ki-io, 10 y 11 reales, según cantidad; manchego, en aceite, 13; fresco, 12; galletas varias clases, desde 6, 8, 10 y 12 reales kilo; pasta de postre y viaje, exquisitas, á 10 y 12 reales kilo; latas de tomates se venden á 0°35 y 0°25 céntimos, y á 16 y 11 renles docena; pimientos, á 0.35, 0.50 y 0.60 céntimo ; pescados, varias clases, á 1 peseta lata de medio kilo; mantenca Flandes 1., libra, 2.25 y latas de una libra, 2:50; cafés superiores, tostados, Puerto Rico y Caracolillo, 16, 18 y 22 reales kilo. Los demás ge-neros en muy buenas con liciones.

ULTRAMARINOS ANTONIO VELASCO PRADOS VICTORIANO RIVERA 5 (ANTES PLATA)

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso reguler de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los paises cálidos, ictericia, e c. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé have dessparecer en muy poco tiempo-como lo prueban losmillares de atestaciones procedentes de todos los paises—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepatica cualquiera. Presta asimi-mo grandisimos servicids en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones dificiles.

En venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, roe Albouy, Paris.

isterio de Cultura 2006

SANGERICA, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración. Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSION SCOTT

de aceite de higado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas

se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tanga presente, que la envoltura debe llevar "el pescacior y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de higado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posée una fracción de las energias para producir sangre como la de Scott,

Obtengaso elempre la Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis à quien remita 75 céntimos en sellos de correo.

Messeem COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851 Oficiuas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES. Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES. Establecida legalmente en España

pital desembolsado.	ei •6	*				(*)	•	(50)	Ptas.	11.500.000.
ondos de reserva			•				,		4	11.088,900.
otal de garantías.		(•)	•	•	•	٠			•	22.588.900.
as cobradas, ptas.										s. 269.020.450.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid. - Director: ALFREDO E. VILIESID. Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Libreria 16. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Para Carmaval

«La Concepción» Pastelería de Antonio Mira Concepción 25.—Córdoba

Almendras, Pela tillas y Garrapiñas, pestañeta superior, á 2 pesetas libra. Gran surtido en belsos de todos precios y tamaños. Pasteles y dulces de todas clases.

INTERESA CONOCER

á los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portaje y pavimentos de madera, en el taller mecánico de

JOSÉ MOLINA Y MOLINA PLAZA DE COLÓN, NÚM 7. - CÓRDOBA

LECHE PURA Por cuenta del ganadero se vende á real el cuartillo.

de cinco de la tarde á ocho de la noche y de siete á diez de la mañana en la calle Espartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz.

AVISO IMPORTANTE

Altamente complacido por el creciente favor que el público me dispensa, no he de reparar en sacrificios de ninguna indole para corresponder dignamente a tan señalada preferencia, y en su consecuencia, si antes he presentado los más completos surtidos y he vendido al precio más limitado, ambos extremos he de rebasarlos en marçado beneficio de los compradores, á quienes proprometo atender más y más en sus deseos y limitar cada día más las utilidades, que cederé en su exclusivo bene-

Establecimiento de pasamanería «La Sevillana.» J. Martinez Jiménez, Letrados, 24, Córdoba.

CARTA BLANCA DE DON AGUSTÍN BLAZQUEZ La marca de vino fino de Jerez que mayores y más altas recompensas ha obtenido en todas las Exposiciones dei mundo celebradas hasta hoy, por su pureza, finura y aroma sin igual. Todas las personas de buen gusto a í lo reconocen, y ello lo dice el consumo que del mismo se hace en las principales capitales de España, sobre todo, entre las cuales hay que contar Córdoba, no obstante s r

ésta la tierra del vino, como so di e. Pídase en todos los principales e tablecimientos de esta capital, 6 á su representante, D. FELIX CASTRO MATA, Concepción 29.

Poderes para Clases pasivas Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de

venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Tetrados 18.

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA Licenciado Don Fernando Marin

SAN ALVARO, 1 Consultas: de 9 á 11 de la mañane y de 2 á 4 de la tarde.

A LOS GANADEROS

En la fábrica harinera «Lope García» se contratan molturaciones de habas, maiz, cebada y demás cereales, en condiciones especiales econômicas. Escritorio: Manriques 3.-Teléfono 46.

FRACTICANTE DE FARMACIA Se ofrece uno con buena práctica. Para informes M. Priego, farmacia, Montoro.

Dr. Pedraza Especialista en enfermedades de la matriz

Consu't s de Medicina y Cirujia de una a tres. MARÍA CRISTINA, NUM. 3

Las relaciones de los carrusjes de lujo se venden en la imprenta del Diario DE Cor-DOBA, Letrados 18.

Clínica de enfermedades de los ojos POR EL LIG. GUTIERREZ SISTERNES Médico oculista por oposición de la Beneficencia pro-

Alfonso XIII, 53 (antes Liceo) Horas de 12 á 3. Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ MARQUES DE BOIL (antes Morillos) .- Plato del día para hoy .-Ternera á la riojana.

Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad do la casa, á 6 pesetas kilo.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica de don Casimiro Ortas. Función para hoy .- (4.º de abono). - El sainete, La mala sombra.-La zarzuela, Bohemios.-Estreno del apropósito, Fea y con gracia - La zarzuela, La alegría

A las ocho y media. Princios - Plateas sin entrada, 8 00 pesetas - Proscenios segundos y Palcos principales sin idem, 6 00 .-Butacas con entrada, 2.25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1º25.-Delanteras de paraiso con idem, 0º75. -Entrada principal 6 anfiteatro, 0.80 .- Entrada de paraiso, 0.59.

TEATRO-CIRCO

COMPAÑIA TRESSOLS

Función para hoy.-El drama en tres actos, Vida alegre y muerte triste.-El juguete cómico en un acto, La dote de Pax.

A las ocho y media. Parcios.-Palcos sin entrada, 2.00 pesetas.-Silla con entrada, 0.90 centimos. - Anfiteatro con idem, 0.50. -Entrada de palco, 0'90.-Entrada de grada, 0'25.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Toros en Méjico Madrid 4.

Con una entrada rebosante y animación extraordinaria fué inaugurado el sábado el nuevo circo taurino construido en Soledad, Estado de Veracruz.

Se lidiaron cuatro hermosos toros de la vacada de San Diego de los Padres, que fueron muy buenos, dejando para el arrastre ocho caballos.

Corchaito dió muerte á los cuatro astados de soberbias estocadas.

Banderilleó superiormente al cambio los toros segundo y cuarto, Con el capote hizo derroches de inteligen-

cia y valor. La muchedumbre le llevó en hombros hasta el hotel.

Declaraciones de los prohombres liberales.

Madrid 4, 7'30 noche. López Domínguez ha declarado que los liberales mantendrán integros los proyectos que llevaron á las Cortes, y que la ley de Asociaciones y la de transformación del impuesto de consumos constituirán los problemas cuya solución han de procurar á todo trance.

Moret ha dicho que nada sabe respecto á la reorganización del partido liberal, pues no son sus amigos los que realizan los trabajos para conseguirla, añadiendo que él sólo se ocupa ahora de otros asuntos.

Canalejas ha manifestado que continuará unido con Lôpez Domínguez; que su programa, bien definido, constituirá su única bandera; que no se ocupa de la jefatura del partido, sino de llevar soldados á las filas, pues esto es lo esencial, y que cuando quiera que suban de nueyo al poder realizarán los proyectos que, por negligencia ó por debilidad, no ha realizado el último Gobierno.

Precauciones

El director de la Escuela de Arges é Industrias de Madrid pidió esta mañana al Gobernador el envío de fuerzas á dicho establecimiento, para evitar la repetición de los escándalos ocurridos en los últimos días.

El Marqués de Vadillo envió, en efecto, varias parejas de policía.

La cuestión de los trigos

La comisión que estudia el asunto referente á los trigos ha visitado al Ministro de Hacienda para preguntarle si mantendrá el proyecto de su antecesor.

Muerto de frio En las inmediaciones del cuartel de la Mon-

taña apareció esta mañana un hombre helado. El Ayuntamiento de Madrid Continúan sin nombrer los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

CONSTRUCCIONES METALICAS OALLE OUARTELES MUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. -- CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites. - Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.-Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Parece que se tropicza con algunas dificultades para su designación.

La crisis obrera

El Ministro de Fomento, el Gobernador y el Alcalde de Madrid se han reunido para tratar de la crisis obrera.

Parece que está decidido dar ocupación á los trabajadores que la demanden en la carretera de la Coruña, pero se tropieza con el inveniente de que en esas obras se efectúa el pago de los jornales por meses y los trabajadores quieren cobrar por semanas.

El descanso dominical

El jefe del Gobierno está decidido á que se cumpla con todo rigor la Ley del descanso dominical, incluso por los periódicos.

Los sucesos de Bilbao

El Ministro de la Gobernación ha dicho que no tiene noticia alguna de los sucesos de Bilbao que refieren algunos periódicos. Noticia desmentida

El jefe del Gobierno ha negado fundamento á la noticia propalada en algunos centros de que se trate de constituir un Ministerio de Comunicaciones.

Maura ha añadido que esa noticia se funda en el nombramiento del general Espinosa de los Monteros para la Dirección de expresado ramo, nombramiento que obedece solo al propósito del Gobierno de confiar los altos cargos á personas de gran prestigio é independientes en política.

Consejo A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Maura ha dicho que se ocuparán de determinar la fecha de las elecciones provinciales, en vista de que no pueden verificarse en la primeramente indicada por coincidir con la de las operaciones de reclutamiento.

Ha añadido que es probable que se celebren el 10 de Marzo. Los demás ministros sólo han manifestado que llevaban algunos expedientes de escaso in-

El frio Según comunican de Albacete en el pueblo de Múnera ha descendido la temperatura á 17

grados bajo cero.

Conferencia Madrid 5, 12'15 madrugada. El jefe del Gobierno ha celebrado una conferencia con el embajador de Francia Mr. Cam-

De Fomento

El Ministro de Fomento está dedicado á estudiar el plan de obras que figuran en el programa de su departamento.

Visitas al Rey

Ugarte y Barroso han cumplimentado á Su Majestad el Rey. La Corte al Pardo

Se están ultimando los preparativos en el palacio de El Pardo para el alojamiento de la

SS. MM. marcharán en breve á dicho lugar,

donde permanecerán unos veinte días, entre ellos los de Carnaval.

Obreros mendigando

Ayer tarde varios grupos de obreros recorrieron el centro de la población implorando la caridad pública.

La policía los dispersó.

Ellos protestaron diciendo que como carecen de trabajo y tienen derecho á la vida se ven en la precisión de mendigar.

Consejo de Ministros

El Conseje de Ministros terminó á las 740 de la noche.

Según la nota oficiosa se procedió al examen de los informes de las Audiencias de Barcelona y Gerona, relativos á la suspensión de varias causas instruidas contra anarquistas, acordándose someter al Rey el decreto por el cual se disponga que en esa clase de procesos intervenga el Tribunal de Derecho exclusivamente.

Fijóse el 10 de Maráo para verificar las elecciones provinciales.

Y se resolvieron diversos expedientes de escaso interés.

Al terminar el Consejo Maura fué á Palacio

para poner varios decretos á la firma del Rey. Lo que dice el "Heraldo,, El «Heraldo de Madrid» afirma que, aunque el Gobierno se oponga, Maura se reservará tres

partes del encasillado en las próximas elecciones, por lo cual hay muchos descontentos. También asegura dicho periódico, con referencia á declaraciones de los amigos de Moret, que no habrá asamblea de liberales ni se efec-

tuará la proyectada reorganización del partido. Prohibición Decididamente prohibirá el Alcalde de Madrid que se arrojen serpentinas durante las fies-

Un globo En Valladolid se ha efectuado felizmente la ascensión del globo «Vértigo».

Ha sido presenciada por numeroso público. Fríos y nieves

Telegrafían de Vinaroz que el frío es inten-Ni las personas de más edad recuerdan una

temperatura tan baja como la actual. Se ha helado el río. En Sevilla marca el termómetro 5 grados

bajo cero. En Santantander continúa nevando copiosa-

De Belgrado

Madrid 5, 2.10 m. Comunican de Belgrado que el ministerio ha dimitido.

De Tanger

Dicen de Tánger que la misión Dye Polequin ha sido atacada por la tríbu de Zenaga, en el río Sebot.

El guía de la misión resultó herido. En vista de la hostilidad de los indígenas la misión se retiró.

PRIMER ANIVERSARIO

mente.

tas de Carnaval.

LA SEÑORITA JUANA REBOLLO LIMON

FALLECIÒ EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1906

A LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD Las misas que se celebren el dia 5 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores

sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el eterno descauso de su alma. Sus desconsolados palres, hermanos y demás parientes ruegan encarecidamente á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

El Exemo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concelidos cincuenta días de indulgencia por cada Misa.

sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

EL ILUSTRISIMO SEÑOR LUIS VELASCO Y NAVARRO

CONDE DE CAÑETE DE LAS TORRES EX-ALCALDE DE ESTA CIUDAD, DOCTOR EN DERECHO, ETC., ETC. Falleció el día 6 de Febrero de 1906

R. I. P.-

Su viuda la ilustrísima señora doña Enriqueta Zapata y Torrealba, Condesa de Cañete de las Torres; sus hijos doña Concepción, don Juan Luís y don Antonio, y demás familia, ruegan á sus amigos tengan

la piedad de encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la capilla de la Purisima Concepción de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, en la iglesia de San Cayetano, en las parraquiales de la Asunción y San Francisco, de la ciudad de Bujalance, y en la iglesia del Colegio de San Luís Gonzaga, del Puerto de Santa María, serán aplicadas en sufragio del slma de dicho ilustrísimo señor. En la parroquial de San Francisco, de esta capital, estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de jubileo, por la

Los Exemos, é Ilmos, señores Arzobispos de Granada, Valladolid y Burgos conceden cada uno cien días de indulgencia, y cincuenta los Exemos. é Ilmos. señores Obispos de Córdoba, Málaga, Jaén, Badajoz, Cartagena, Salamanca y Palencia por cada misa que se oiga, Comunión que se ofrezca y oración que se rece y aplique, por el alma del ilustre finado.

Imp. del Diario de Sórdora

LA SALUD

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter

infunden una saludable

corriente eléctrica por

todo el sistema, é ins-

tantáneamente mitigan

los dolores, tranquili-

zan los nervios, forta-

lecen los órganos di-gestivos debilitados y

devuelven á los enfer-

Estos emplastos son

especialmente útiles pa-

ra fortalecer los delica-

dos músculos dorsales

mos la salud.

DOMICILIO .- LA MARGARITA EN LOECHES

resultados siempre

Antibiliósa, antiescrofulosa, antiescrof Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se condiciones terapéuticas tampeco, pues cura con úncilidad y pronadapta á TODOS los estémagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampeco, pues cura con úncilidad y pronadapta á TODOS los estémagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampeco, pues cura con úncilidad y pronadapta á TODOS los estémagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampeco, pues cura con úncilidad y pronadapta a TODOS los estémagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampeco, pues cura con úncilidad y pronadapta de LA MARGARITA.

BE AGUA CAUDAL DE AGUA. DE AGUA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. - POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSO MORALES, 20.

UNDER TAKES

(CLEUS & REELE)

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

LOS EMPLASTOS



CURAN Reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolor de espalda, Dolor

Lumbago, Ciàtica, Contusiones,

de pulmones,

de las señoras en sus peetc. riodos mensuales. Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. - Cuidado con las imitaciones - Exijase siempre la marca del Dr. Winter.-Cura como cor encanto.- Boticas y Droguerias.

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO À VAPOR Construcción muy esmerada.—Buense maderas NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.-Buenos embalajes.-Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plana de Colón, n.º 7 - CÓRDOBA - Esquina calle Torres-Cabrera

BL de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS. 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA

y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pidase en

HOTELES Y RESTAURANS

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA Señores MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, II, IS Y 17 PRECIO: Botella de un litro, 0'75 peseta .- Id. de medio litre, o'50 peseta

LABURATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA 62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los mátodes Efigyes, y el del Instituto de Pasteur, de Paris. Vacunación diaria contra la virgela. Tubo esas inconies tres



Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS. 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION - DE -

JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda elase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.

· Se recomienda al público no confun la nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pidanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.-Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

THS, TAPIOCAS

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (6 Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las Inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torce-duras, Golpes, Heridas, Hemo-RRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de intalible eficacia para los HEMO-REGIDES 6 ALMORRANAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se puedenrecomendar con toda confianza, y deben tenerse con-

stantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y delencias que diariamente ocurren en la familia. PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

IQUINTOS DE 1907! IREDENCIÓN GRATISI

Los que descen librar á los mozos del servicio militar, durante los 12 años de su quinta, no tienen más que constituir un depósito voluntario A SU NOMBRE en el Banco de España

POR 750 PESETAS y con el resguardo inscribirlo á PRIMA FIJA en la «Asociación Mútua» y al que le corresponda el

SE ENTREGARAN 1.500 PESETAS Si el número del contrato fuese igual al del prem'o mayor de la Loteria Nacional, cuyo sorteo

consta en el resguardo, al contratante SE DEVUELVE EL DEPOSITO y ade más al mozo que le corresponda servir

SE REDIMIRA GRATIS

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones NO SE RETIRARAN LOS DEPOSITOS

hasta el momento de verificar la entrega de las 1.500 pesetas, la que se efectuará en la OFICINA CENTRAL, calle de Jacometrezo num. 26, 1.º, en Madrid, ô por mano de los representantes en todas las poblaciones de importancia de España.

Representante en Cordoba don Juaquin Ruiz Martin, José Rey núm. 5.



OUES DE VILLALON Se recibe diariamente en los establecimientos de Gómez y Pérez, sucesores de Lucas Gómes

Pérez, Pedro Lôpez, 1 y Juderia, 20. De ocasión,-Se vonden dos puertas de hierro con su torno para abrirlas, casi nuevas, con dos metros ancho por tres y medio largo; una reja grande moderna; una fuente de piedra negra pulimentada, de una pieza, con un metro cuarenta largo por uno quince ancho, propia para pático i jardín. Fuede verse á cualqui-r hora, plaza de las Cañas, 8. En la misma casa se arrienda un piso completamente independiente, compuesto de cinco hatitaciones, cocina y comedor, todo con sgua y dos azotens, por precio módico. 10-1

Se strienda un portal propio para industria é independiente, Darán razôn Juderia, 12. 5-1 Desde Sau Juan próximo se arrienda la casa núms. 9 y 11 de la calle Conde Gondomar, Para tratar del precio y condiciones Dean s, 3. 5-1

Importante.-Le ciones de primera euseñ nza á domicilio, á personas de ambos sexos. Calle Libreria núm. 12, tienda «Sombrilla Japonesa,» darán razón. Desde San Juan en adelante se arrienda la ca-

sa núm. 15, calle Lope de Hoces, con cuadra y cochera. Para tratar, en la misma darán razón.

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llave y condiciones Osario 8. Se alquita desde el día para la temporada de

Primavera, una buena casa de nueva construcción, en pintoresco sitio de la sierra. Darán razón, casa de Estéban Gómez, almacán de ultramarinos. Plaza de Sagasta, 1. Se vende cebeda y trigo y carros de paja de

100 arrobas á 32 p setas, calle Escañuela, 4. En 30 pesetas mensuales se arrienda desde el día la casa calle Emilio Cas elar (antes Lineros) núm. 74. Darán razón en la inmediata, nú-

Se venden los pastos de la debesa llamada la Armenta, Darán ravón, Santa María de Gracia, 108, Manuel Guerrero.

LA CONFIANZA Gran taller de muebles de todas clases

JOSÉ BÀEZ PÉREZ el gusto de ofrecer al público en general un gran

surtido en muebles de todas clases, á precios sumamente baratos. PLAZA DEL POTRO Ocasión.-Se venden, procedentes de empe-

ños, los efectos siguientes: portamonedas plata, de señora; cadena oro, de caballero; zarcillos de diamantes; otros de brillantes; un fichero metal; un teodolito; un revolver Smith; una máquina de coser, de pié, nueva; un mantón de Manila; una colcha damasco; un velo blonda, negro, y una mantilla blonda, blanca. Razón, Santa Victoria, núm. 8.

La persona que se haya encontrado un rosario blanco desde la oficica de la guardia municipal de la plaza de la Corredera hasta la calle Odreros y quiera entregarlo á su dueño, lo entregará en la oficion de la Empresa de Mercados, donde se le gravificará. Se advierte que el rosario no tiene en si valor alguno.

Desde el día se arrienda la cochera, cuadra y pajar que existen en la casa calle Ramírez de Arellano, 8, duplicado. También se srrienda desde el día la casa de recrco de la huerta llavada de Saldaña, á dos kilómetros de e ta capital. Para tratar de las dos, en la calle de Osario, 10.

Un matrimonio sin hijos, que sabe leer y escribir, solicita una portería ú otra ocupación doméstica, dentro o fuera de esta capital. Informarán, calle de los Judíos, núm. 3.

Desde el día se arriendan los pisos altos de la casa núm. 3, calle de Gondomar, donde está situada la camisería de Copete. Con el mismo se puede tratar.

Se venden dos escaparates de tienda, completos, con magniti as lunas de 1'41 × 1'74, entrepaños gruesos de cristal, varias puertas de cristales de una pieza y algunos enseres más, todo muy barato. Razon, Alfonso XIII, 38. 10-3

LA CORDOBESA PASTELESÍA

El dueño de este establecimiento tiene el honor de recordar á su numerosa clientela y al público en general que ha llegado la ceasión de poder comprar los verdaderos pasteles de cidra y carne, las rieas empanadas, tortillas y billes de mantees; pero lo que, dada la práctica que tenemos, podemos ofrecer, son las incomparables y legitimas perrunas que tanta fama y renombre le han dado á esta casa, por ser su especialidad en Cordoba y fuera. San Pable, 9.

es el mas eficaz de tones les remedles para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias. Està admitido en los Hospitales Francesca y Extrangeros. TODAS BUENAS PAUMACIAS EN FRANCIA Y AL EXPRENGUES. Por Mayor: 20, Rue St-Lacage, Paris.

Arriendo de cortijo. - Se arrienda para entrar en San Miguel de este são, sembrando huertos y rastrojos, el cortijo Casa Tejada alta, en este término. Para tratar, con don Rafael Ayustante calle de Saravias, 5.

EXIGIA ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Ama de ería .- Ana Molina, con leche fraca, desea colocación para casa de los padres. Informarán, calle Postrera, núm. 15 (Alcázar viejo). 3-3 De de el dia se arrienda la cara núm. 1 de la calle Cruz Verde, con graneros y cuadra. Para tratar con don Martin L. al, Ravé, 23.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO Corredor Colegiado de Comercio

CONDE DE ARENALES, \$ - CORDOBA -

Compra y vents, con la mayor rapidez, de papel de la Deuda pospetua, Amortizable, Accio. nes del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores.

Desde el día se hace almoneda de toda clase de muebles de casa y de diferentes puertas de madera, de 11 á 4 de la tarde, en la calle Miraflores, 7, barrio de San Miguel. Nuestra Señora de los Dolores

Colegio de schocitas, situado en la calle Valladares, núm. 34, á cargo de la señorita defia Amalia Pasior Arévalo Precios convencionales,

Se vende un carruaje break de seis anientos, eo buen estado y con torno de seguridad. Para tratar Alfonso XIII, 51.

CONTRATUS de fineas rústicas y ur. imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cardenas, 18, antes Letrados.

El demingo 27 de Enero se extravió un libro de Meditaciones en la iglesia de la Compañía 6 por las calles Letrados, Maria Cristina y Cister, hasta el núm. 28. La persona que lo entregue se le gratificará y agradecerá mucho.

Se arrienda desde el día la casa núm. 7 de la enlle Pedregosa. Darán razón, Gondomar, 19, tri-

PICON DE ORUJO

Engles almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.a, calle Conde Arenales, número 6, se vende picon de orujo al precio de 12 reales el hectólitro, sin saco. El mismo puesto á domicilio, 13 reales.

DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaque cas, desaparecen en circo minutos con la Hemicranius del Dr. M. Caldeiro. La Hemieranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebe'des, sigo en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifeliticas; en lasgestralgias, los reumatismos articulares, la ciática; la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterines, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en to las las farmacias y el autor la remite p r 5 50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerts del Sol, 9 .- Madrid.



ex ranjero, á 95.—Idem fresco sin sal, del país, á 80.

Los niños dóbiles, enclonques, decaidos, flojos de piernas, tardios en andar, desganados, de carnos fofas, requitleos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se po-

so el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantia de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, infinitamente más activa que el mejor aceite de higado de bacalao y tan agradable como la leche.

JOSÉ BAREA É HIJO Ventas por mayor y menor de cernes de cerdo, vaca y semillas

Calle Toril, núm. 14 Cerdos, á 7 1:4 reales kilo. - Lomos, á 95 reales arroba. - Jamones frescos, á 90. - Magro Gamón y paletilla) a 92. - Manteca pella, a 90. - Pajarillas, a 74 - Tocino fresco, a 84. - Huesos de espicazo, 4 42.—Cabez s de cerdo, 4 34'50. - Chorizo, 4 13 reales kilo. - Morcilla 4 7 reales kilo y 4 80'50 arroba. - Menudos, de 40 á 50 reales. - Tripa fresca, á real vara. - Idem salada, á 0 60. - Idem de ternera, á 0.40.—Tocino salado, á 9 reales kilo.—Idem añejo, á 11.—Jamones añejos, á 16. Para fuera: Toc no añejo del país, á 118 reales arroba.-Idem salado idem, á 88.-Idem añejo

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y feido fosfórico. Canvalecencia, anemia vaquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarano, lactancia, his erismo, digastiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias da Pinede, Oras 10 y Gran Via 14. Bilbec. En Chedoba D. Francisco Avilás, esceta de Luján, y Calha lavasacoutica.



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DIRECCION GENERAL: MADRID

TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros sobre la vida. Seguros de paquetes por ferrocarril, Administradores depositaries y banqueros de la Sociedad.

Banco de Cartajens Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba

DON ARTUMO CORROTTE Y BARBERO CORDOBA OFICINAS: ALFAROS 28



CASAN.

Sucesor de M. BELMONTE